

ORACION
 PANEGYRICA,
 QUE EN LOS SOLEMNES CULTOS,
 CONQUE LA SERENISSIMA
 NACION GENOVESA,
 CELEBRO LA ASSVMPCION TRIVMPHANTE
 DE MARIA SS.

EN LA DOMINICA INFRA-OCTAVA , EN
 la Sta. Iglesia Cathedral de la Ciudad
 de Cadiz.

El dia veinte y uno de Agosto de este presente año.
 CON LA ASSISTENCIA DEL ILLmo. Y VENERABLE
 Cabildo de dicha Santa Iglesia.

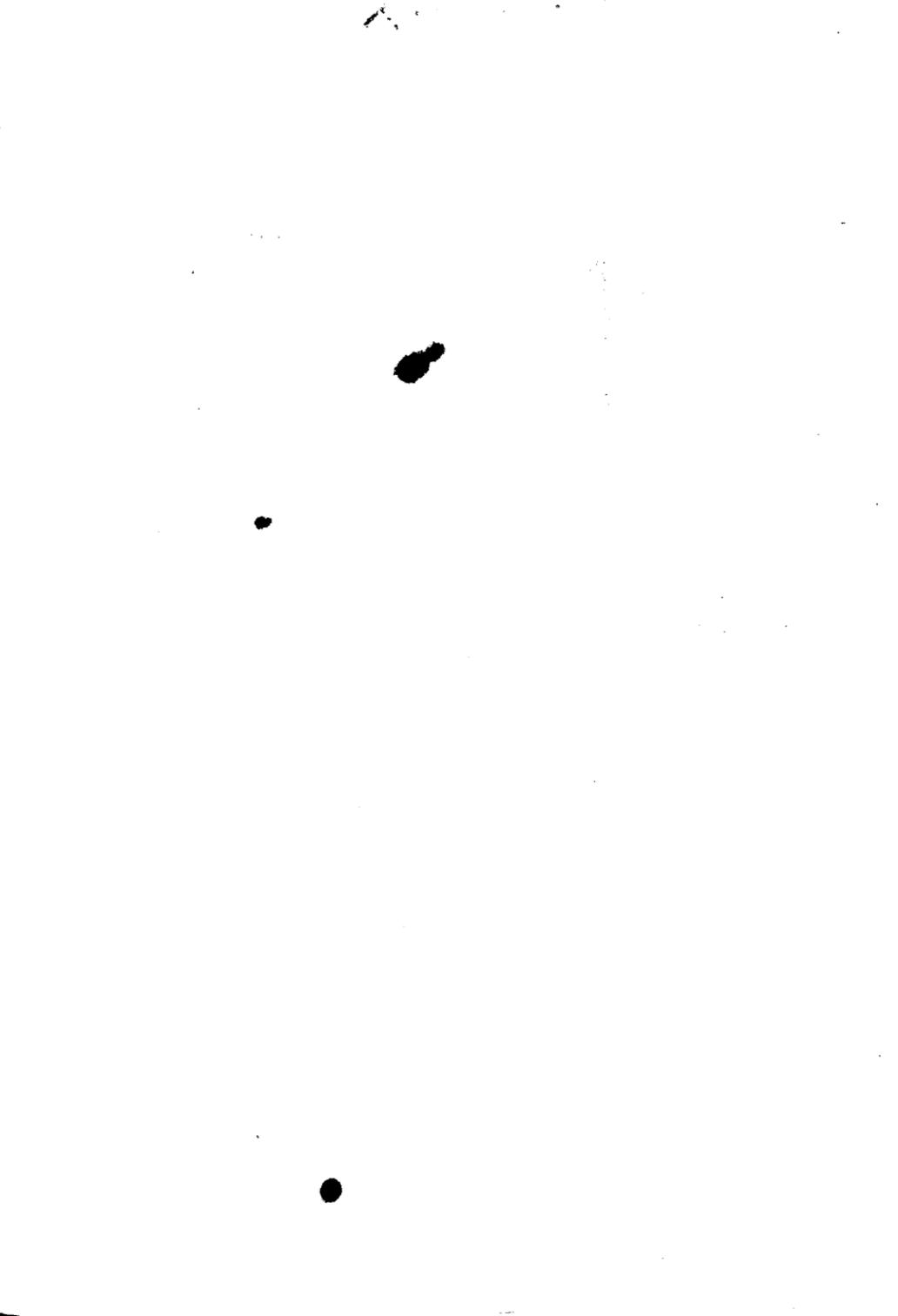
DIXO

*EL Sr. Lic. D. GERONYMO IGNACIO CABERO, COLEGIAL
 Mayor en el de S. Salvador del Obispo de Oviedo de la Vniuersidad
 de Salamanca, Diputado en ella, por su Comunidad,
 Cathedralitico de Artoz, Visitador General del Obispado de
 Placencia, Canonigo Lecor de dicha santa Iglesia de
 Cadiz, y Examinador Synodal de este
 Obispado.*

SACALA A LVZ, Y REVERENTE LA CONSAGRA EL
 señor Don Angel Maria Ferrari, Diputado de dicha
 Serenissima Nacion.

Al ILLmo. Y REV. Sr. D. FR. THOMAS DEL VALLE,
 Obispo de Cadiz, y Algeciras, del Consejo de su Magestad,
 su Capellan Mayor, y Vicario General de la Real
 Armada del Mar Oceano, &c.

Con licencia en Cadiz : Por D. Pedro Gomez de Requena,
 Impressor Mayor, en la Plaza Real.



ILL.^{MO} SEÑOR.



SEÑOR.



L Panegyrico, que à la Assumpcion gloriosa de MARIA Santissima predicò el señor Don Geronymo Ignacio Cabero, en la Dominica Infra-Octava Fes-tividad, que en la Santa Iglesia Cathedral celebra la muy Noble Nacion Genovesa, fuè recitado con tanto gusto de los oyentes, que todos rompieron su admiracion en elogios del Orador; y estos, excitaron en aquellos, que llegaron tarde, y en otros que no afsistieron, desseos de leer, lo que no tuvieron fortuna de escuchar; prueba de esta verdad, y ninguna lisonja à la modestia del Author, es el buen gusto de tantos como llegaron à pedirle el Original para immortalizarle en la Prensa, queriendo hacer la impresion en Sevilla, porque eran Ciudadanos de Sevilla algunos de los que

lo solicitaron ; por lo que hallandome Diputado de la Nacion , y deseando dár à V. Illma. el gusto de leerle , y satisfacer à la comun Expectacion , he determinado dár à el publico esta elegante Oracion , baxo el auspicio del nombre de V. Illma. y que vaya con ella todo el rendimiento de mi obsequio.

Inundara , Señor Illustrisimo , de buena gana mi veneracion las margenes (aunque fueran mas crecidas) de esta Dedicatoria con muchas alabanzas: pero sabe todo el mundo , que no hay cosa mas disonante à los oidos de V. Illma. que el ruido de sus merecidos aplausos , por lo que me abstengo con sentimiento mio : queriendo mas no repetir al mundo lo que sabe , que molestar à V. Illma. con lo que no apetece.

Dios guarde la Persona de V. Illma. los muchos años, que todos sus subditos deseamos.

B. L. M. de V. Illma. su mas rendido,
y obligado servidor.

Don Angel Maria Ferrari:

APROB.

*APROBACION DEL SEÑOR DON JUAN
Geronymo de Texada , Canonigo de la Santa
Iglesia Cathedral de la Ciudad de Cadiz, &c.*

ESTE Panegyrico , que el Illmo. y Rev.
Señor Don Fray Thomàs del Valle,
nuestro dignissimo Prelado , me manda exam-
inar , para la Censura , es el mismo , que con
summa complacencia , y no menor admira-
cion oì predicar en mi Santa Iglesia al señor
Licenciado Don Geronymo Ignacio Cabero,
su meritissimo Canonigo Lectoral , en la Fes-
tividad , que los Nibilissimos Nacionales de la
Serenissima Republica de Genova, confagran
anualmente à Maria Santissima , su singular
Patrona , en el Mysterio de su Assumpcion à
los Cielos. Y en mi dictamen no necessita-
ba de mas calificacion tan elegante Obra, que
la que manifiesta, à la primera vista, de sì mis-
ma , por ser efecto , y parto del tal Author,
como que en las mismas lineas , que tirò su
pluma , para formarla , huviesse estampado
los rasgos de su recomendacion para el aplau-
so. Privilegio sin duda de una superior sabi-
durìa ; pues tiene para su abono , no menos
exemplar que en lo Divino.

En Dios aquella misma ciencia infinita,
que

que es eficiente ; y causativa de sus obras ;
esta misma es la causa recomendatoria , que
las alaba , y aprueba , porque , como ense-
ña el Angel de las Escuelas , *ciencia de aproba-*
cion llamamos à la infinita Ciencia de Dios,

D. Thom. 1. part.
quæst. 14. à 4.

que es causa de lo criado : *Scientia Dei , secun-*
dum quod est causa rerum , consuevit appellari
Scientia approbationis. Por esto al sacar à luz

este vistoso Volumen del Vniverſo , que
compuso su poderosa mano , no necesitò,
para su aprobacion , de ageno testimonio ;
pues bastò el haverlo hecho su Ciencia , para
salir bien aprobado à la luz publica del mun-
do : *Vidit Deus cuncta , quæ fecerat , & erant*
valdè bona. Lo mismo , con la debida pro-
porcion decia yo de esta elegante Obra , al
admirarla tan perfecta , que ella misma es la
mayor alabanza , y aprobacion de si misma.

Genes. 1.

Es , pues (repito) este Sermon el mis-
mo , que con summa complacencia , y no
menor admiracion oì predicar al señor Don
Gerònymo Cabero ; pues confieso , que al
admirar por una parte la magestuosa elegan-
cia de su florido estilo , la vivesa , y natu-
ralidad en los afectos , la propiedad , y ex-
presiva en las acciones (de menor significa-
cion , y energia , que sus voces) la agude-

sa de sus discursos , lo eficaz ; y convincente de sus pruebas , la genuina aplicacion de los lugares , las salidas tan faciles en los empeños mas arduos , el enlace , y concordia de circunstancias , y Evangelios tan distantes , y reñidos con los assumptos : y al ver por otra à un Auditorio tan numeroso suavemente embelesado ; pendiente , y aprisionado de la cadena de oro de su briosa , quanto suave , y persuasiva eloquencia (efectos , que nos dicen de aquel famoso Demostenes , que por sus inimitables talentos en la Oratoria , se levantò en nuestro siglo con el renombre de *espanto de nuestra Corte Española*) me persuadi , que àun vivia , y predicaba entre nosotros aquel assombroso ingenio , ò que del noble exemplar de aquel espanto primero de nuestra Corte copiò su imitacion nuestro Orador , para hacerse , y dárse à conocer en Cadiz por el espanto segundo , que es lo que dixo Aristoteles del Divino Platon , apellidandole segundo Socrates , por lo mucho que se esmerò en imitarle : *Plato usque adeo Socrathem suis studijs imitatus est , ut junior Socrathes passim ab Aristotele appellatus fuerit.*

Zuing. Theat. vit. bum.

Este es el dictamen , que formè , al oír este Sermon. Y passando à conferirlo con el que

que se me presenta ahorā , escrito para el examen , no puede disimular la Censura un defecto , que ha notado , que es , el no tener en sí aquella grande fuerza , alma , y energia , conque se oyò animado , y proferido por los labios de su Author. Y este defecto disminuye tanto su imagen , que si proferido en el Pulpito retrataba de cuerpo entero la imagen de su singular , è incomparable talento , escrito en el papel , sin el brio de aquella alma , representa el retrato dimidiado , è incompleto , que es lo que se dixo tambien del celebre Orador Demosthenes , atendido en sus escritos : *Et si operi illius nihil adjici potest ; tamen in Demosthene magna pars Demosthenis ab est.*

Zuing. ubi sup.

Este solo defecto , bien que irremediable , encontrará el que leyendo ahora este Panegyrico , se acordare del espiritu brioso , conque corriò de tan eloquentes labios con la impetuosa afluencia de un caudaloso rio de doctrina , y erudicion , por quien pudo decirse , que:

Mendoz. in Vir-
dar.

*Aurea dicentis manabant flumina ab ore,
fortius in que suo flumine flumen erat.*

Tanto , pues , disminuye este muerto traslado la imagen , que de sí mismo abultò , y
ani-

animò nuestro Demostenes con la viveza de sus afectos , y la articulacion expresiva de sus voces , que podemos decir del mismo modo , que : *In Demosthene magna pars Demosthenis ab est.*

Pero si se confiere yà este escrito con el crecido caudal , que le queda de reserva à su Author en el theforo de su alta sabidurìa , para formar otros muchos ; en esta inspeccion havrà de repesantarse tan diminuta su imagen , que resulte , no yà medio cuerpo, como decia : *Magna pars Demosthenis ab est* , sino un solo ligero rasgo de lo mucho , que puede dar de si el poderoso esfuerzo de su remontada pluma ; pero esse rasgo tan vivamente expresivo de la destreza de la mano de su Author , que asì como , por la delineada uña de un Leon se rastrea la Magestad de su grandeza : *Ex ungue Leonem* ; no de otro modo por la delicadesa, y primor de este cientifico rasgo , se conocerà , que no pudo ser otro el Author , que lo tirò en este escrito, que un Leon , que tiene mucho de ingenioso , y admirable , ò un Ingenio admirable, que tiene mucho de Leon , mas que para la imitacion , para el assombro : *Ex ungue Leonem.*

Digo esto , no tanto por la alusion al claro origen de nuestro Orador , à quien diò Leon su Cuna ; ni menos por la afinidad , que puede decir el sýmbolo con su nombre , quando sabemos , que en el sýmbolo de un Leon representa à un Gerònymo la Iglesia ; sino principalmente porque en este primoroso rasingo , ò huella de sabiduria , que nos estampò su pluma , se hace tan inimitable , è inassequible su rumbo , como lo es el del Leon , quando camina , borrando con la extremidad de la cola la estampa , que imprimiò en la tierra , porque no le queden al Cazador , en las huellas , indicios para seguirlo.

Los que nos dexa estampados el Doctissimo Orador en este escrito , señales son , y como huellas del elevado rumbo , que siguiò su ingenio , para manifestar al mundo la singular gloria , à que se elevò MARIA Santissima en su Assumpcion à los Cielos ; pero son huellas de un rumbo tan alto , è innassequible , que mas se permite al pasmo , que à la imitacion. Es rumbo por fin tan elevado , que solo pudiera seguirle un Leon de superior inteligencia.

Cherubines científicos eran aquellas mysteriosas pias , de diferentes aspectos , que
viò

viò Ezequièl conducir la gloria de Dios ; y
y uno de ellos ocultaba con disfrases de Leon
la noble condicion de su elevada sabiduria:
Similitudo vultus eorum facies Leonis.

Ezech. I.

Pues por què no ferà adequado symbo-
lo el de un Leon , para dibujar el ingenioso
afàn de nuestro Orador ; quando es el mismo,
que el de aquel Cherubin disfrasado en aspecto
de Leon : *facies Leonis*? Y fino cotejemos los
empleos de uno , y otro , y los verèmos igua-
les, ò en todo muy parecidos.

El de nuestro Orador, fuè manifestar al
mundo en su discurso la singular grandeza de
la gloria , que consigue MARIA Santissima
en su Assumpcion à los Cielos , que consistiò
en haverse elevado la Señora à constituirse
throno, y lugar proprio de la gloria del mismo
Dios: *Locum habitationis gloriae tuae.* Y esse mismo
fuè el empleo de aquel Leon Cherubico de
Ezequièl ; pues fuè manifestar al mundo aque-
lla triumphal Carroza , en que se obstentaba
la gloria de Dios , como en su folio. Y el
folio de la gloria de Dios , nadie duda , que
es MARIA à quien para esse empleo destinò
Dios desde el principio de su ser : *Solum glo-
riae altitudinis à principio.* Donde, si se repara,
no dice el Texto , que fuè destinada para folio

Psalm. 25.

Jerem.

de la gloria , como quiera , fino de una gloria de singular altura , y elevacion : *Gloria altitudinis.*

Y en què consistiò lo singular de la altura de essa gloria? Dixolo en su assumpto el Orador , y lo dice el Texto mismo. En que siendo la gloria el lugar continente de los Justos , como que caben en ella ; MARIA , como superior à la gloria , no se contiene en ella , fino es el folio , y continente de la gloria misma : *Solum gloriae altitudinis.* Y nadie puede dudar , que ser MARIA el folio continente de la gloria , no podia verificarse de otro modo , que entrando la misma gloria à contenerse en la Señora , à diferencia de los demàs Santos , que como inferiores à la magnitud de la gloria son contenidos en ella. Este fuè el rumbo , que tan doctamente deduxo del Evangelio el Orador , infiriendo el ingreso de la gloria en MARIA , del que hizo el Divino Verbo en sus Entrañas , para encarnar en ellas , figurado en la entrada que hizo JESUS en el Castillo de Martha : *Intra- vit Jesus in quoddam Castellum.*

Y es tan bien fundada , y deducida esta ilacion , que no puede explicarse mas bien la entrada de la gloria en MARIA , que con
la

la que hizo el Verbo , para encarnar en su Virgineo Thalamo. Explicòlo en propios terminos el Angelico Maestro , comentando el Capitulo 43. de Ezequièl ; pues habiendo visto el Propheta en uno de sus raptos , que por la Puerta Oriental del Templo entraba la Gloria de Dios , para ilustrar toda la tierra: *Ecce Gloria Dei ingrediebatur per Portam Orientalem , & splendebat terra à majestate ejus.* No hallò el Santo otro modo de explicar la entrada de la gloria por aquella puerta , que con la que hizo el Verbo en la Señora para humanarse en ella. Porque se corresponden tanto la entrada de la gloria en el alma de MARIA con la del Verbo , para humanar en su Vientre , que , como equivalente , una con otra se explica : *Gloria Dei* (comenta oportuno el Santo) *ingrediebatur per viam orientalem , id est. B. Virginem , & splendebat terra , id est , caro ejus , à majestate ejus , scilicet , Christi.*

Ezech.43.

D.Thom. 3.part.
quæst.27. à 2.

Este fuè el ingenioso rumbo , que (imitando los passos de aquel Leon Cherubin , que viò Ezequièl) siguiò nuestro Orador con tanto acierto , para descubrirnos la singular gloria de MARIA Santissima en su Assumpcion à los Cielos , que consistiò , no en establecer en la gloria su solio , para habitar en ella , como

mo los demás Santos , fino en constituirse condigno throno , y habitacion de la gloria misma : Idèa tan bien deducida , y doctamente probada , que dexaria correr la pluma libremente en sus elogios , à no temer, ofuscar, y deslucir la perfeccion de las lineas , con la tosca expresion de mi alabanza.

Es por fin obra de tan extremada perfeccion , como aquel Symulachro del celebre Escultor Lyfippo , que fuè admiracion del arte ; pues juzgando Neròn , que le daba algun adorno con un sobre puesto de fino oro , que hizo vestirle , confundió de tal fuerete la harmoniosa simetria , y proporcion , de sus partes , que para bolverlo à su primera perfeccion , fuè preciso desnudarlo , à fuerza de lima , de aquella impropria , aunque preciosa

Plin.lib.3.cap.1 Corteza : *Cum perijs, & gratia artis, detractum est aurum,* dixo Plinio.

Parecida contemplo à la Estatua de Lyfippo la que , en las bien tiradas lineas de esta Oracion , ha erigido su Author en el templo de la fama , para eternizar su nombre ; y si semejantes symulachros se ofuscan , y deslucen con el oro de la mayor alabanza , como no quedarian obscurecidos con los hierros de la mia , si se dirigieran à tan elevado objeto.

Pues

Pues cesse de escribir la pluma , y ocuparse en este empleo , para que no halle materia , que quitar despues la lima , en una obra tan perfectamente consummada , que ni le falta lo que su Author le quita , ni le sobra lo que le añade. Con esto he dicho , que juzgo esta Oracion tan arreglada en todo , y digna de dárse à luz , que no hallará el mas leve defecto contra la pureza de nuestra Santa Fè , y buenas costumbres , que pueda quitar la lima de la mas rigida Censura. Así lo siento , *salvo meliori* , &c. Cadiz , y Septiembre 29. de 1746.

D. Juan Gerónimo de Texada.

DON

DON FRAY THOMAS DEL VALLE,
por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Cadiz, y Algeciras, del Consejo de su Magestad, su Capellan Mayor, y Vicario General de la Real Armada del Mar Oceano, &c.

POR la presente damos Licencia, y facultad, para que se pueda imprimir el Sermon que predicò el en nuestra Sta. Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cadiz, el señor Licenciado Don Geronymo Ignacio Cabero, Canonigo Lectoral de ella, en el Domingo Infra-Octavo de la Assumpcion Triumphante de Maria Santissima, Fiesta que annualmente celebra la Serenissima Nacion Genovesa: atento, á que de nuestra orden fuè dada su Aprobacion por el señor Don Juan Geronymo de Texada, Canonigo de dicha Santa Iglesia; y no se halla en èl cosa que contradiga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Cadiz, à primero de Octubre de mil setecientos quarenta y seis años.

Fr. Thomàs, Obispo de Cadiz.

Por mandado del Obispo mi señor.

D. Lucas Lopez de Barrio,
Sec.

In-



*Intravit Iesus in quoddam Castellum. Luc. cap. 10.
 Caro mea verè est cibus. Ioan. cap. 6.
 Beati oculi qui vident quæ vos videtis.
 Luc. cap: 10.*



QUE dias tan festivos los de la Jerusalen Trium- phante! Pero hay algu- nos tan alegres en el mundo , que parece compiten con los del Cielo , pues aficiona- dos los Angelicos Espiritus à su grande rego- cijo , se desprenden gustosos de la Celestial Esphera , solo por hallarse presentes à nue- tras Fiestas. Naciò el Redemptor del mun- do, y al mismo instante de tan Divino Nata- licio , se poblò el ayre de Angelicas Intelligen- cias : *Facta est cum Angelo multitudo militiæ Cæ- les-*

lestis : porque la presencia del Salvador en la tierra , es bastante para hacer tan celebre un dia que nada deba à los de la Gloria. Dichoso el mundo con semejante dia! Pero aunque es comun en las dichas que vengan solas, esta à lo menos la vemos hoy repetida , y no se si diga mejorada.

Mucho gusta la dulzura de San Bernardo de que se compare este dia de la Assumpcion Triumfante de MARIA , con aquel en que baxando el Divino Verbo , desde el Seno de su Eterno amoroso Padre , se presentò en el mundo; pues esto nos intima en sus primeras clausulas el Evangelio : *Intravit Iesus in quodam Castellum.* Y dice el Santo : *Ut hæc quam celebramus ex illa susceptione aliquatenus æstimentur* : y habiendo sido aquel tan lleno de felicidades, que hacia choro con los del Cielo, no es menos el dia en que se celebra la Assumpcion triumphante de la Reyna de la Gracia : antes bien parece , que por honrar la Magestad de Christo à su Santissima Madre , quiso que fuese este dia al parecer mas solemne: vamos cotejando lo que en uno, y otro se halla.

Porque nació el Salvador , baxaron los Angeles à celebrar el mysterio con aclamaciones festivas : *Gloria in excelsis Deo.* Y en esta

Luc. cap. 10.
D. Bern. Serm. 2.
de Assump.

Solemnidad de Maria andan los Angeles tan codiciosos , que no se oyò otra cosa por tres dias , que acordes musicas de los Cielos: *Angelorum cantus mansit tres dies continuos* , alli poblaron los Angeles , por tan poco tiempo el espacio , que habiendo hecho saber à los hombres su embaxada , volvieron luego à su Corte : *Discesserunt ab eis Angeli in Cælum*. Aqui lo toman tan de espacio , que se estuvieron tres dias , como que gustaban de la fiesta: *Mansit tres dies continuos*. Fieron alli las alabanzas de la poca destreza de unos Pastores ; *Pastores loquebantur* ; lo toman aqui tan à su cargo , que no fian de alguno la celebridad , sino que ellos mismos (haciendo una Angelica nacion) festejan con repetidos jubilos , el Triumpho de su admirable Reyna : *Angelorum cantus* : luego si , como dice San Bernardo , por la venida del Divino Verbo al mundo , se ha de conocer la grande gloria de Maria quando sube al Cielo : siendo aquel tan admirable , que las apostaba à los dias mas festivos del Empyreo , es el presente de tan superior gerarchia , que no parece fiesta de la tierra , sino propria , y nacional de la Serenissima , y noble Republica de los Cielos.

S. Ioan. Damasc.
Orat. 2. de dorm.
Deiparæ.

Poco he dicho de este solemne Trium-

pho de Maria , pues nó solo los Angeles le aplauden, como por Nacion, y Republica; sino que el mismo Jesu Christo, como tan interesado , le hace tan magestuoso con su afsistencia , que parece gusta, que yo diga : que esta Fiesta, y Solemnidad no tienen al parecer semejante. Un celeberrimo Phafe, refiere la Sagrada Escripura, que se celebrò en la Iglesia por antonomasia de la Cruz , pues fuè en la Santa Iglesia de Jerusalem; y dice el Texto Sagrado, que desde los dias de Samuèl Propheta , no se viò en aquella celebrada Basilica Festividad semejante : *Non est celebratum Phafe tale in Israël à tempore Samuelis Prophetæ.* Muchas refiere el Sagrado Texto, que se hicieron en aquella Iglesia Santa, asì en el tiempo de los Jueces, como en el de los Reyes de Judà , y de Israël, pero esta prefiere à todas, dice la Purpura de Cayetano : *Præfertur celebritas hæc reliquis præteritis tan tempore Judicum , quam tempore Regum.* Pero por què ha de ser esta tan grande, que ninguna la haga competencia? Yà responde el Doctissimo Dominicano , y fundado en lo literal del Texto : *Præfertur autem quoad hoc : quia fuit solemniter celebratum ab omnibus Israelitis, in alijs autem celebrationibus numquam convenerunt omnes*
sed

3. Edres.

Cayet. sup. hunc
 locum.

sed reliqui remanebant. Es preferida à todas esta Fiesta , dice la citada Purpura , por haver sido solemnemente celebrada por todos los Israèlitas , sin admitir à la celebridad persona alguna de otra Nacion. En otras , dice el Texto , nunca se juntaban con tanto honor, y grandeza tanta ; pues llamefe magnifica esta Fiesta, digase, que no se hace en Jerusalen, ò en la Iglesia Santa de la Cruz celebridad semejante : *Non est celebratum Phafe tale.* Porque unirfe una Nacion la mas illustre, la mas devota , y la mas esclarecida à hacer unidos, y solos por si mismos una Fiesta , à quien authoriza la Magestad Divina en aquellas Sagradas Aras (como á la del Phafe el Rey Josias) sin admitir à la celebridad persona alguna de otra Nacion ; esto, Señores , no tiene en el mundo semejante : *Quia fuit celebratum ab omnibus Israelitis.*

Llamase la Sta. Iglesia de la Cruz la Sta. Iglesia Cathedral de Cadiz.

Ahora entiendo , por què nos dice el Evangelista San Juan en el Evangelio de la Dominica presente , que son felices , y bienaventurados los que ven lo que nosotros vemos , y esto que nosotros vemos , jamàs lo vieron los Reyes , y Prophetas aunque lo desearon : *Beati oculi qui vident quæ vos videtis , dico enim vobis quod multi Prophetæ , & Reges*

Sec. Luc. cap. 10.

voluerunt videre quæ vos videtis , & non viderunt:
 Y què ferà esto , que ellos no vieron , y nosotros registramos? Què ha de ser? Que habiendo el mundo todo aplaudido la Assumpcion Triumphante de Maria el dia quince de Agosto : oy elige una Nacion Nobilissima este dia veinte y uno , para que no tenga esta Solemnidad semejante ; pues si la grandeza toda en que sea el Phase que celebra la Escritura , el dia de mayor regocijo de los siglos en Jerufalen , consultia en que los Israëlitas solos, sin admitir à la celebridad persona alguna de otra Nacion, eran los que dotaban en la Iglesia Santa de la Cruz, ò de Jerufalen, la Solemnidad : oy vemos en esta Santa Iglesia celebrar la Assumpcion Gloriosa de Maria , con tanta sumptuosidad, y grandeza, que no la celebran el dia quince de Agosto quando todos, sino solamente en este dia por la Serenissima Nacion Genovesa , para que sea dia tan solemne, que no tenga como el de el Phase , que refiere la Escritura semejante : *Non est celebratum Phasæ tale.*

Hay Dotacion
 este dia por la
 Nacion.

O! Nacion Augusta! Como ya tenian grabissimas circunstancias delineadas, pero no est tiempo de engolfarme en el alta mar de tus prerrogativas , que he hecho empeño de

de que ha de publicarte el mismo Evangelio de este dia en tu mayor grandeza; profigo con el Evangelio, y el mysterio, escuchadme: Con grande paz, y sin alguna guerra llegó Maria à tomar possession de su mejor partida: *Optimam partem elegit.* Pero à las primeras clausulas del Evangelio oïgo que tocan à dâr abance à un Castillo: *Intravit Iesus in quoddam Castellum.* Quien dixera, que en dia de tanta gloria nos haviamos de hallar en el campo del Evangelio con batalla? Pero nada admira: pues afirman los Angeles, que es Maria en su Assumpcion, Belona tan valerosa, que sube como un Exercito entero, tan terrible como ordenado: *Terribilis ut castrorum acies ordinata.* A mas se estendiò Symacho, pues considerò à Maria tan pertrechada este dia, que afirma, que solo el mirarla era pavor, y miedo de las milicias mas diestras: *Terribilis pavorem incutiens secundum acies.* Pero no solamente es la valiente Maria, que està Martha en el Evangelio provocando à la batalla: *Martha provocans interpretatur.* Pero que mucho, si dice la Purpura de Hugo, que sola ella equivale à el valor de los mas esforzados Militares: *Martha sunt officiales qui solliciti sunt.* Aùn por esso la vemos en el Evangelio entregan:

Cant. 6.

sym. de laud. Virg.

D. Hieronym. in Version. Bib.

Hug. hic.

gando las llaves del Castillo à la Magestad de Christo : *Et mulier quædam excepit illum.* Porque solo à Dios sabe rendirse fortaleza tan invicta, y esforzada. *Intravit Iesus in quoddam Castellum.*

No nos dice San Lucas, que Castillo fuese este; pero el Evangelista San Juan dice, que se llamaba Bethania : *Bethania de Castello Mariae, & Marthae.* Pues atended : Bethania, segun la translacion de San Gerónimo, es lo mismo que *domus obedientiae, vel afflictione.* Pero lo mismo fuè haverla conquistado la Magestad de Christo, que la que era antes puro domicilio de gentilidad, è idolatria; passar à ser (recibida la Fè) Nacion, y Republica de libertad Christiana : *Sed intrante Iesu domum pravitas vitæ est illiminata.* Y tanto, que dice San Alberto, que la entrada de Jesu Christo, hizo en Bethania una heroyca Republica, libre, celestial, y de Señorío : *Ad heroicam sive dominalem, & cælestem vitam provocavit.*

S. Ioan. cap. II.

D. Hieronym. in
vers. Bib.

Hug. hic.

D. Alb. hic.

Naocl. vol. I.
generat. 60.

O Genova! O Nacion Serenissima! No tanto grande por Cabeza del Reyno de la Liguria, tu Fundador Noè, à quien llamaron Jano, por los años de mil novecientos y setenta y siete, antes del Nacimiento de Christo
(por

(por lo que excedes à Roma en la antigüedad mas de mil y doscientos años) no pretendo oy elogiarte por la augusta nobleza de tus hijos, que han ennoblecido las Casas de los mayores Monarchas, pues no hay Reyno, ni Imperio alguno que no tenga enlace de estrecho parentesco con tus Nobilissimas Familias; no te alabo por la multitud innumerable de Prelados, pues cuenta la celebrada Genova ocho Summos Pontifices, hijos suyos, ni porque à un tiempo tubieffes la gloria de ver en el Consistorio Sagrado ocho Cardenales de las mas heroycas virtudes, y que solo la Nobilissima Casa de los Fiesci quente setenta Cardenales, y entre ellos dos Summos Pontifices. No el haver tenido en un mismo año cinco Generales de cinco Sagradas Religiones, que fueron el assombro de Roma; no por la grandeza de tus conquistas famosas, pues despojò el valor de tus nobles hijos à Balduino, Emperador Soverbio del Cetro de Constantino pla; ni te alabo por el respeto, y temor que mereciò tu valor te tubieffen en Europa, Africa, y Afsia, quantos Reynos, Provincias, y Ciudades conferban hoy reliquias de tu antiguo Señorìo.

*Paul. Job. in
vita Barnab. vic.
comiti.*

*Burg. de dignit.
Rep. fol. 102.*

*Thom. Costo nella
vita de Inoc. IV.*

Què no pudiera elogiarte por el valor

B

con

conque catorce veces venciste à la esforzada Republica de Pissa , quedando en tu poder el Estandarte de aquella Señoría , el General con quarenta Galeras , y nueve mil y doscientos Prisioneros , de fuerte , que quedò por eterno padron de los Pissanos, *vaya à Genova quien quisiere vèr à Pissa?* Què no pudiera referir de las conquistas que hizo la Nobilissima Familia de los Dorias , pues ademàs de las sabidas , y nunca bastantemente elogiadas contra los Turcos en el mar de Lepanto ; fuè Pagano Doria , quien cerca de las Islas de la Sapiencia, quitò el Estandarte de la Real Señoría de Venecia , le pusso al revès en la popa de su Capitana , hizo prisionero al General , y à quarenta y cinco mil Soldados? Què dirà Alemania , que en tiempo de Federico Segundo te viò à la luz de achones , y reas armar en una noche cinquenta y dos Galeras , y con cien Navios , que el Emperador traía , se retirò corrido , y assombrado de vèr tanta promptitud en disponerte à la Campaña? Què diría , si para tus elogios me pasara à la Africa , mas abundante de hazañas genovesas, que de monstruos abortan sus arenas? Què si à las Indias viendo al Noble Genovès Colon, brumando mares no conocidos,
iluf.

ilustrando à España, dándole esse nuevo mayor mundo, y poniendo el Estandarte de su roja Cruz hasta la America?

Nada es esto, Nacion Serenissima; nada es esto para tu immortal fama, que aún tienes para que te alabe el mundo mayores glorias, porque si es el mayor lustre de las Monarchias, y de las Republicas la antigüedad en la Fè, tu Nacion la recibió de San Bernabè Apostol. Genova fuè la primera Ciudad adonde en Italia se celebrò publicamente el Soberano Incruento Sacrificio de la Missa, sin que las amenazas de Tyranos, y Gentiles, ni la Espada sangrienta de la Idolatria (que bañò de sangre de Martyres toda Europa) deslustrasse jamás su natibo esplendor. Genova fuè la primera que abrazò la Fè de Jesu Christo en el mismo principio de la predicacion de los Apostoles, guardandola en su pureza sin variedad ninguna, ni subjecion à los errores, y asechanzas de los Hereges. Genova fuè quien amparò con ardimiento vizarro las Cabezas Supremas de la Iglesia, defendiendolas del atrevido sacrilego furor de los mayores Principes del Orbe: ella fuè quien ensalzò la Magestad Pontificia, y para aumentar el Patrimonio de San Pedro derramò

*Baronio tom. 6.
sub anno 451.*

*Fr. Geronymus
Rom. tom. 2. fol.
47.*

*Monfig. Gio. pag.
1. discurs. 15. fol.
194.*

Feder. Nella sua
liter. del 1642.

D. Bern. Epist.
102.

Foliet lib. 9. sub
m. 1385. in vi.
1. Vrb.

Ex Arch. Ser.
Recip. Gen. 1159.

fu fangre; conquistò Provincias, abassallò Reyes, y sujetò Reynos enteros, debaxo del suave yugo de la Cruz; por lo que mereció de San Bernardo en una Carta escrita à esta Serenissima Nacion estas palabras: *O dias para mi de summa alegria aunque pocos! No me olvidarè de ti, Nobleza esclarecida, Pueblo devoto, y Ciudad illustre.* Y si se gloria un grande Reyno por haver dado amparo à un solo Summo Pontifice; què harà Genova, que olvidando conveniencias, y despreciando vidas; empleò Armadas, y fuerzas en defender à seis Pontifices Summos? Pues llamenla *la defensora de la Fè, Barones mas de obras que de palabras.* Llenente de honores, y tenga Genova el distintivo entre todas las Ciudades del mundo, que no pueda ser Excomulgada, ni Entredicha, sino por el mismo Papa. *Gloriate, Nacion illustre, que diez y ocho Niños de la Familia Justiniana rubricaron con su inocente fangre la Fè de Jesu Christo à manos de los Tyranos, y que San Carlos Espinola fuè quemado vivo en el Japon: gloriare, que tus Exercitos, y Armadas, confederadas con las Españòlas, libertaron al mundo Catholico del infame yugo de los Sarracenos; pero que tu sola enarbolaste el Estandarte de*

en roja Cruz en Jerufalen , poniendo sobre el Sepulchro de nueſtro Redemptor eſte glorioſo titulo : *Præ potens Genuenſium præſidium.*

Mas què dirè de eſta Sereniſſima Nacion por la devocion que profeſſa à Maria Santiſſima? Dirè, que Innocencio IV. de la eſclarecida Familia de los Fieſci , fuè el que mandò celebrar la Natividad de eſta Soberana Reyna , con Oçtava en toda la Igleſia Catholica. Dirè , que el Summo Pontifice Sixto IV. de la Familia de la Rovere , y de la Sagrada Religion del Seraphin Franciſco , fuè el primero que formò Decretos en favor de la Concepcion Immaculada , inſtituyò eſta Fieſta , y la mandò celebrar à ocho de Diciembre , compuſſo ſu Oficio , y en alabanza del Myſterio concediò innumerables Indulgencias. A Maria Santiſſima pone eſta Nacion Sereniſſima en ſus Sagradas manos, las Llaves de ſu Ciudad , y Republica , porque es aquien tienen dado el mando, y llaves de todos ſus corazones. A Maria Santiſſima celebra en eſte dia grande , por ſer unicos en ſus Cultos; pero qual ſerà la cauſa de que el Sagrado Evangelio no nos haga por menor relacion de eſtas ſingulares grandezas? Reparo es del Docto Sylveira : *Quare Evangeliſta non refert gaudia.* *Sylv. ſup. Evang.*

dia? Y responde èl mismo : *Quia ea supponit*
 No fuè necesario descubrirlas, porque las da-
 ba por supuestas , conque siendo tambien
 del Evangelio el silencio ; cesso , Nacion
 Augusta , porque voy al assumpto, con
 el favor , y amparo de la
 gracia.

AVE MARIA.



Intravit Iesus in quoddam Castellum. Luc. cap. 10.
Caro mea verè est cibus. Ioan. cap. 6.



A sido siempre trabajo de los Oradores mas Doc-
 tos , que han emplea-
 do su eloquencia en este
 dia , unir el Evangelio
 con la Fiesta. (S.S.S.)
 Porque como el Evan-
 gelio nada dice de la Assumpcion de Maria à
 los eternos descansos de la Gloria , y si solo
 trata del descenso del Verdadero Omnipoten-
 te Jobe à las Entrañas de la mas bella Purissima
 Danaè , transformado en blanda lluvia , para
 unir

unir la Divina Naturaleza con la humana: hallaban como inconexo este prodigio con aquella gloria; la entrada de Jesus en aquel Castillo (symbolo de su Vientre Purissimo: *Intravit Iesus in quoddam Castellum, id est in Vterum Virginis.* Que dice la Purpura de Hugo) con la gloria de la Assumpcion; y à la verdad à mi limitado entender, es tan poco lo que hay que hacer en predicar de la Assumpcion de Maria, teniendo presente à el Evangelio en que se refiere su Maternidad Sacrosanta, que està facilmente sabida la gloria de Maria mirando siempre à el Evangelio, y si fuera otro el Evangelio, era imposible el delinear aquel *optimam partem elegit* de Maria Santissima en la Gloria.

Esto que os parecerà que tiene visos de temeridad, y de osadía, pues es no reconocer yo dificultad donde la han hallado todos, como invencible: os lo demostrarè mas claro que la luz que nos ilumina. Quien no sabe que es menester decir mucho en las glorias de el plausible Transito de Maria, quando es mucho, y poco menos que inefable aùn la gloria de los Santos? Es cierto me diràn todos; pues dexad el Evangelio, ò tenedle por inconexo, ò por sumamente dificil de carearle con la

As-

Hugo hic

Cant. 6.

Assumpcion de Maria, y no acertarèis à decir nada. Preguntarèis à los Angeles por su Gloria, y les oireis: Hombres que havitais todo el espacio de la tierra! Pasmados estamos, y como que nadà sabemos, à vosotros hombres, por no saber (los Angeles que sabemos mucho) os preguntamos: *Quæ est ista quæ ascendit, quæ est ista quæ progreditur?* Quien es aquesta que sube? Quien es aquesta que vâ? Y esto, Señor, quien lo tendrá por elogio? Porque es preguntar mucho, y dudarlo todo. Ademàs, que, ò lo preguntan los Angeles à si mismos; ò lo dessean saber de los hombres. Si à si mismos, luego no lo saben: si à nosotros; luego si tomamos por guia para predicar de la Assumpcion de Maria à los Angeles nada dirèmos, porque como los Angeles lo ignoramos.

Si preguntamos à los Santos, y nos en carecen este Soberano Triumpho de su subida, diciendo, que el mismo Dios saliò à recibir à Maria, y que no subiò con la Magestad de Christo en el dia de la Ascension; porque como dice San Anselmo, se hallarìan (viendo tanta Magestad en Maria) los Angeles confusos, sobre à quien hacer primero la reverencia (que es buen decir, aùn en competen-

cia

cia de Jesu Christo.) *Fortassis, Domine, ne tuæ celesti Curia veniret in dubium cui potius occurreret.* Esto no quiere decir mucho; porque no es Assumpcion: no sabeis, Fieles mios, que rasgò Dios los Cielos, que abrió ventanas en aquellos diamantes brilladores para el Proto-Martyr Estevan, y que saliò Dios à verle, y como à recibirle en persona? *Et vi- Act. Apost. 55: deo Cælos apertos, & Jesum stantem à dextris virtutis Dei?* Pues esta no fuè Assumpcion. Decir, como han dicho muchos, que à Maria SS. la fueron Carroza los Angeles, y que à competencia los Seraphines, Dominaciones, Virtudes, y Potestades desseaban acompañarla, y de tener el honor de ser Guardias de Corps de su Reyna; además, de que esto es pequeña alabanza, no es ni debe llamarse al parecer Assumpcion, porque esto executaron de orden de Dios aquellos alados Exercitos; y con quien? Con Lazaro, aquel Pobre mendigo, y no debe de ser mucho este aparato, quando dà Dios de limosna à un pobre essa Comitiva Real para subir à el Cielo: *Factum est Luc. cap. 10: ut portaretur ab Angelis in Cælum.*

Decir que Maria SS. sube, que se arrebatà los Cielos; no es Assumpcion, porque sucede cada dia con las Santas Almas de los Jus-

tos, y Santos, y de estas huviera en la Iglesia muchas Assumpciones: luego si nuestra Madre la Iglesia, como gobernada por el Divino Espiritu, no huviera dispuesto ponernos delante à el Evangelio, alusivo en methaphora de Castillo, al descenso del Verbo Divino à el Claustro, ò Castillo de Maria: *Intravit Iesus in quoddam Castellum.* O yo diria hoy lo que se fuele decir de su gloria, y por lo dicho no fuera Assumpcion, ò si la quisierais llamar afsi, no pudiera tener lugar el *optimam partem elegit*, quando hay otros que se parecen en el modo de subir à la Celestial Patria. En raro empeño me he metido! Pues si nada de lo dicho es Assumpcion; que nos dice el Evangelio? Què nos dice? Lo que es Assumpcion de Maria propriamente. No dice, señores, que la Madre sube, sino que el Hijo baxa; no dice que Maria sale, sino que Christo entra: *Intravit Iesus.* Pero què quiere decir este genero de gloria? Yo no me atrebo à decirlo; oïdselo à San Bernardo: *Quantum enim gratiæ adeptæ est præ cæteris, tantum, & in Cælis obtinet gloriæ singularis.* Gloria singular! Si señores, y esto es el *optimam partem elegit* del Evangelio: y què gloria será essa? Será una gloria en nada semejante à criatura

D. Bern. Serm. 2.
de Assump.

alguna? Mucho mas : porque es un modo de gloria nunca visto , singular , y extraordinario : *Gloria singularis*. Pues ved yà el assumpto sin salir del Evangelio , ò por mejor decir lo que quiere el Evangelio que sea el assumpto , y es : que nuestra Señora no parece que entrò en la Gloria ; porque esso para Maria Santissima no es Assumpcion , porque no es gloria singular ; pues à donde esta Maria? Ahora lo verèis : Vuelvo à decir que nuestra Señora no parece que entrò en el Cielo , porque si el entrar en el Cielo , es la gloria de los Santos , porque caben en el Cielo : la gloria de Maria es tal , que no entrò su Magestad en la Gloria , ò en el Cielo , porque no cabe ; sino que el Cielo , y la Gloria fueron quien entraron en nuestra Señora. Este es el assumpto , esto es Assumpcion , porque este es el Evangelio : *Intravit Iesus*. Oid las pruebas.

Que entrassen en el gozo de su Señor; dixo el Padre de Familias à unos dichosos Siervos , que en el comercio de esta vida havian por mar , y tierra multiplicado sus talentos: *Intra in gaudium Domini tui*. Y ved aqui, que siendo mas natural (por ser el gozo , y alegria de los Cielos , ser el corazon la fuente de la vi-

Math. 25

da , y el centro de las alegrías , y de los gozos: *Factum est mihi Verbum tuum in gaudium, & lætitiã cordis meis.* Que dixo Jeremias.) Que entrasse en su corazon el gozo , y la alegría , dice la Magestad de Christo por el Evangelista San Matheo , para premiar el feliz merito de los Santos , no que entre en su corazon el gozo , y la alegría , y si solo dice que entre su corazon en la alegría , y en el gozo : *Intra in gaudium.* Pues què es esto? Que ha de ser , que es tan grande el gozo , y alegría de los Cielos (que es el premio de los Justos) que son bafos muy pequeños el alma , y corazon humano para recibir en sus senos tantos raudales de gloria , y por esso como solo Dios sabe lo que cabe en cada uno , no dixo por su Evangelista , que la gloria entraria en ellos , sino que ellos entrarían en la Gloria. Oid todo el pensamiento à la Purpura de Cayetano : *Tam magnum est gaudium Cœlestis Patriæ de Deo, ut non possit concludi in homine, sed homo intrat in illud.*

Cayet. in cap. 25.
Math.

El mismo reparo hizo el mejor Sol de la Theologia mi Angel Maestro, y con palabras mas elegantes , y fútiles corroborò todo el pensamiento. Pregunta el Angel Doctor sobre las palabras referidas de San Matheo:

In-

Intra in gaudium Domini tui. Porque dice Dios: *Intra in gaudium, & non accipe gaudium.* Por què dice entra en el gozo , y no recibe el gozo? Y es como de un Angel la respuesta : porque lo que està en otra cosa se contiene en ella , y siempre el continente es mayor que lo que en si encierra : si el gozo fuera de cosa pequeña, y limitada , que es menor que el corazon del hombre , entonces , dice el Santo , el gozo entra en el corazon ; por esso dixo la Magestad de Christo à sus Discipulos , que se havian de llenar de gozo , y alegria sus corazones quando le vieran refucitado: *Et gaudebit cor vestrorum.* Porque aunque el verle hera dicha , y felicidad ; pero no hera felicidad, y dicha permanente : mas como la fruicion de los Eternos bienes , es mayor que el corazon humano , y excede los fenos angostos de la humana naturaleza , asì se dice con propiedad de la criatura racional , que ella entra en el gozo , pero no el gozo en ella. Oid la autoridad de mi Maestro : *Quia quod est in aliquo continetur ab illo , & continens majus est , quando ergo gaudium est de aliquo quod minus est corde , tunc gaudium intrat in cor tuum , sed Deus major est corde , & ideo qui gaudet de Deo intrat in gaudium.*

*D. Thom. in cap.
25. Math.*

Corresponda , pues , este premio de
glo-

gloria à la gracia mas sublime de todos los Santos, entrar ellos en la Gloria, pero no la gloria en ellos; aun por esso aquel mandar el Angel à el Evangelista San Juan medir el Templo, y à sus habitadores, fuè un tantear, un medir, un pesar la gracia de los Justos para premiarla con la gloria perteneciente (que tiene mucho de justicia aquella gracia.) *Surge mittere Templum Dei, Altare, & adorantes in eo.* Y glossa el grande Agustino: *Templum Dei, mens est cujus libet boni Christiani, hoc autem Templum metiendum est, propter diligentem conscientie discussionem.* Que no hay, Señores, conciencia tan pura, ni fantidad tan grande, à quienes no les corresponda limitada gloria, por ser limitados sus corazones, y no poder entrar en ellos lo immenso de la Gloria: y por esso entraràn ellos en la Gloria, pero no la Gloria en ellos.

Apoc. cap. 11.

L. Aug. sup. hunc locum.

Afsi la gracia de las Criaturas todas, pero no afsi la gracia de Maria; pues què? Fuè la gracia de Maria Santissima tan sin limite que no la obtuviesse pura Criatura? Oidse lo à San Alberto: *Quæ sola tantum gratiæ recepit, quæ pura creatura plus recipere non potuit?* Luego debe de ser su gloria sin limite, especial, el premio, y en las preeminencias sin-

gu-

D. Alb. de laud. cap. 15.

gularissimo? Es cierto : y no acabaremos de saber en què estubo lo singular de esta gloria? He de decirlo tambien que diga el Evangelio: *Intravit Iesus in quoddam Castellum.* Que el Rey de la Gloria , que todo Dios , entrò en Maria : pues yà està claro lo singular de su gloria , y su mas singular prerrogativa , y excelencia ; pues quando de los demàs Santos se dice que entran en la Gloria de Dios , premio de sus merecimientos : *Intra in gaudium Domini tui.* Fuera decir esto de Maria Santissima en su Assumpcion , poco decir ; fuera, pequeña alabanza ; y fuera, no abentajar la Señora al Siervo, la Reyna à el Vassallo, y hay infinita distancia que conociò el Damasceno : *Matris, & servorum Dei infinitum est discrimem.* Damasc. Orat. 21 Pues diga el assumpto en hora buena , que no fuè Maria quien entrò en la Gloria , porque es alabanza comun , sino digase que la Gloria fuè quien entrò en nuestra Señora, que a quien cupo grandeza para enclaustrar en sí lo infinito , y lo immenso en la tierra , no es mucho que le venga estrecha aùn la misma Gloria: *Intravit Iesus in quoddam Castellum.*

Parecerà ponderacion lo dicho , pues aùn es nada , estadme atentos : Señor (dice à Dios Dayid) me robaron los cariños lo her-

Psal. 25.

mofo de vuestra Casa, y la habitacion de vuestra Gloria : *Dilexit decorem domus tuæ, & locum habitationis Gloriæ tuæ.* Vi yà, Señor, con espíritu prophético la pureza de vuestra Madre, su enarrable santidad , excellencias , y prerrogativas , y fueron dulce imàn de mis afectos ; esto no es de admirar , por que es Maria Santissima despues de Dios la que merece todos los afectos , y adoraciones ; pero es muy digno de reparo el que nos diga el Propheta , que Dios habita en Maria, ò que es Maria el lugar de la habitacion de la gloria de todo Dios : *Et locum habitationis Gloriæ*

D. Thom. ubi sup.

tuæ. Cuydado ahora , Catholicos , con las palabras referidas del Doctor Angelico : *Quia quod est in aliquo continetur ab illo, & continens majus est.* El que contiene en sí algo , es mayor que la cosa contenida ! *Et continens majus est!* No lo entiendo. Que decis , Angel Doctor ? Divertid vuestra elevada pluma ; mirad si es descuydo de vuestro profundo ingenio ! Porque sino , con licencia vuestra , os hago este irrefragable argumento : El que contiene en sí algo (segun la authoridad referida) es mayor que la cosa contenida : *& continens majus est. Sed sic est,* que Maria contiene à Dios , pues es lugar de su habitacion

Psal. 25.

Di-

Divina, & locum habitationis Gloriam tuam. Intraivit Iesus in quoddam Castellum. Id est in uterum Virginis: luego se deduce por consecuencia infalible, que es Maria mayor que Dios, pues es lugar de su Gloria? No dice el Philosopho que *locus est ultima superficies corporis ambientis*? No es verdad que es mayor la concha que la perla? El Palacio, que el Principe que le habita? No tiene duda: pues que hemos de hacer? Què es lo que tengo de decir? Yo no lo sè; porque la consecuencia es cierta en regular Philosophia, pero es heregia en nuestra Fè; pues cerrèmos los ojos à las Phisicas verdades quando quiere Dios mostrarnos lo singular de la gloria de la Assumpcion de esta Reyna Soberana.

Què importa que diga el Phisico, que *locus est ultima superficies*, si siempre havemos de confessar que es Dios mayor que su Madre lo que vade Criador à Criatura: pero es tal la grandeza de Maria en su Gloriosa Assumpcion, que es lugar, y Trono de las glorias de Dios: es de su Magestad el Palacio, es de aquella perla la concha, y es en fin el Paraíso, y Cielo de sus delicias: *Et locum habitationis Gloriam tuam*. Feliz confieso es el premio de los que son en virtudes gigantes, entrar en el gozo de Dios: *Intra in gaudium Domini tui: Sed*

D

Deus

Luc. 10.

Hugo hic.

Arist. de loci

Deus major est corde. Pero es digno retorno de la gracia de Maria, que no es Maria mi Señora quien entra en la Gloria, sino que la gloria es quien entra en esta Soberana Señora.

*Abas. Guar. de
anf. Virg.*

Què al intento el Abad Guarico : *Continuisti parvulum in gremio, continebis immensum in animo, fuisti diversorium peregrinantis, eris Palatium Regnantis.* Pues diste, ò Señora, albergue gustoso à el que baxò del Cielo, ahora eres Palacio del que reyna en el Empirico; para que se sepa, que es tan singular la gloria de su

D. Bern. ubi sup.

Assumpcion triumphante : *Obtinet glorie singularis*; que el dia que se trata de ella, se canta de Maria en metaphora de Castillo que entrò Jesus en èl : *Intravit Iesus in quoddam Castellum.* Porque si es el premio comun de los Santos el entrar en la Gloria, es de esta Señora la gracia tan excesiva, y tan singular que la Gloria fuè quien entrò en nuestra Señora.

Ahora entenderèis una dificil authoridad del Gran Padre de la Iglesia San Bernardo, que dice que no solo entrò la Gloria en Maria, sino que desde que los Cielos entraron en esta Soberana Señora, està la Gloria mas clara, mas brillante, y mas lucida que estubo nunca : *Ipsa Caelestis Patria clarius, rutilat, Virgineae lampadis illustrata fulgoribus.* Luego no solo es el lugar Maria de la habitacion Divina,

D. Bern. Serm. 3.

fino que es claridad; que es el Cielo, que es la
 Gloria del mismo Dios? Tiemblo, Señores,
 á el oírlo, me estremezco al pronunciarlo,
 pero pues San Bernardo lo dice aberiguemos
 el como. Pregunto: es capaz de crecer la luz
 conque se alumbra la Gloria? No: que dice
 San Juan que la Lampara que ilumina los Cie-
 los, la claridad, y la Gloria de aquella Jerusa-
 len triumphante, es no menos que el Corde-
 ro Christo: *Et lucerna ejus est agnus.* Pues co-
 mo haría nuestra Señora crecer la antorcha, y
 Lampara de los Cielos? Por esso mismo; por-
 que essa Lampara, y antorcha es Christo. Pre-
 gunto: de que se compone una Lampara, ò
 una antorcha? Derèis que de luz, y de acey-
 te, de llama, y de cera; pues de lo mismo
 consta la Lam para, que es Christo, de los Cie-
 los: *Verbum in Carne tanquam lumen in cera.*
 Pues al mysterio: Christo consta de Carne, y
 de Divinidad, es la lumbrè la Divinidad, y
 la Carne es la cera en que essa lumbrè prendiò,
 y por esso està ardiendo por toda una eterni-
 dad. Maria mi Señora es la que tiene dotada
 essa Lampara de la Gloria, por su quenta arde,
 y à su costa se alumbra el Cielo; porque aun-
 que el Verbo puso la luz, que es la Divinidad,
 Maria Santissima por haverle hospedado en sus
 Entrañas: *Intrabit Iesus in quoddam Castellum.*

Apoc. 21.

Hug. bic.

D. Bern. hom. 32
de laud. Virg.

Hace

Hace todo el gasto de azeyte, y de cera : *Tu ceram ministrasti suscepto lumine*. Luego si la luz la Divinidad no arde sin la cera, que es la carne y essa Carne es de Maria SS. porque es la misma fuya : *Tu ceram ministrati*. Aquella luz inaccesible, que es la Gloria, està en Maria, y no Maria en la luz : luego no solo es Gloria del mismo Dios, sino que es Cielo del mismo Cielo, que assi la llama S. Agustin: *Si Caelum te vocem altiones*. Luego no puede caber Maria SS. en el Cielo, sino que el Cielo fuè quien cupo, y entrò para recibir nuevas luces, que es el Assumpto, en Maria Santissima mi Señora.

D. Aug. Serm.
35. de Sauct.

Goza, pues, Reyna Soberana, por eternidades gloria tan inaccesible, que es lustre de tu grandeza de la Jerusalen triumphante ; perdona, Señora, lo limitado de mi discurso en alabar tu crecida gloria: que no fuera mucha si llegàran à comprehenderla las inteligencias humanas; no es la menor parte de la gloria vuestra la compasion humana, Madre fois de piedad, atiended misericordiosa à esta Augusta Nacion que te celebra, y dadnos à todos tus auxilios para conseguir de tu Hijo SS. la gracia, que es la prenda segura de la Gloria *Ad quam, &c.*

O. S. C. S. R. E.